

en forma importantísima (y menos acostumbrada): a Hegel y su dialéctica; a Marx y su teoría de las contradicciones sociales; a Simmel y su estudio del conflicto.

A la luz de la importante revisión de Balandier, es de desear que en nuestras Escuelas de Antropología y de Ciencias Políticas se cree un curso para el estudio de estos problemas (que en su referencia a México ilustraría enormemente la obra de don Gonzalo Aguirre Beltrán sobre las *Formas de gobierno indígena*). Pero, también hay que decir algo menos obvio: convendría que alguno de los docentes jóvenes de la teoría del Estado se atreviera a introducir esta temática —al lado de la tradicional— en la Facultad de Derecho. Porque, es evidente que el enfoque etnológico, al intervenir en el estudio de diversas disciplinas, las libra de su etnocentrismo cultural, social y académico y promueve un sano humanismo, tan favorable a la ecuanimidad científica como a la comprensión internacional.

Oscar Uribe Villegas

Hunter C. Laurence, Reid L. Graham: *Urban Worker Mobility*. Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), París, 1968, 215 pp., con bibliografía anexa.

Este libro forma parte de una trilogía sobre problemas de movilidad. El primero se relaciona con la movilidad de los trabajadores rurales y agrícolas y sus problemas de ajuste a la vida y al trabajo en un contexto industrial; el segundo con la movilidad de la fuerza de trabajo más allá de las fronteras internacionales, incluyendo sus problemas de adaptación. El presente, con la movilidad de los trabajadores urbanos, pretende proporcionar un cuadro coherente y una evaluación de la investigación existente sobre el tema.

En cada uno de los capítulos se discuten las proposiciones más importantes de la teoría económica sobre los varios tipos de movilidad. En seguida, se presentan los resultados empíricos que confirman o informan las proposiciones, haciendo resaltar aquéllas donde la evidencia es todavía insuficiente. Es necesario hacer notar que la evidencia se refiere a in-

vestigaciones sistemáticas realizadas en países altamente industrializados de Europa y los Estados Unidos en los últimos dos o tres decenios, es decir, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. No obstante, el propósito de los autores no se limita a presentar un “resumen de la evidencia... que sería indigerible y muy extenso”, sino presentarla en forma integrada, cosa que logran en gran medida, sin que la selectividad de los estudios sea demasiado grande. Las 213 referencias bibliográficas que manejan constituyen en sí mismas un gran mérito.

Aparte de estos intentos por evaluar las inferencias-evidencias en los aspectos más bien económicos (capítulo V), los institucionales (capítulo VI) y las dimensiones de la movilidad (capítulos II, III y IV), los autores presentan consideraciones acerca de una política dirigida a los problemas de la movilidad (capítulos VII-VIII) a la luz de la evidencia presentada con antelación.

En el nivel proposicional los autores señalan que el papel económico más importante reside en la redistribución de la fuerza de trabajo hacia sectores económicos más productivos donde su demanda sea mayor, centros industrializados, sectores industriales en expansión, de tal manera que la baja tasa de movilidad entre los trabajadores ocupados en sectores económicos de baja productividad, la consideran perjudicial tanto para los trabajadores mismos —pues se frena su capacidad de consumo, puede surgir el subempleo y la desocupación— como para aquellos sectores económicos en expansión que pueden resentir los efectos de una escasa oferta de trabajo. En consecuencia, analizan una serie de condiciones necesarias para que se produzca esta distribución “en el sentido correcto”. Aquí señalan los ajustes de salarios que pueden ser de efecto reducido dado el nivel de organización obrera, que junto a la acción estatal pueden trazar políticas nacionales de fijación de salarios. Pero especifican que en ciertas ocupaciones los salarios pueden no ser los más importantes, sino las expectativas futuras de ascenso, o sean las expectativas de gratificaciones diferidas. Ciertos apegos a la comunidad de origen o a una empresa

pueden retrasar igualmente esta movilidad. Otro grupo de condiciones necesarias las relacionan con la desigual libertad de competencia para elegir empleos, sobre todo en aquellos que requieren un periodo de entrenamiento y que están al alcance de ciertos grupos socioeconómicos. Reconocen que este modelo económico competitivo estuvo en descrédito a partir de la crisis de los años treinta. Pero creen, no obstante, que regresar al modelo competitivo sería útil, dado que las explicaciones institucionales no han logrado formar una teoría alternativa completa y dado que la evidencia muestra que, a grandes rasgos, las redistribuciones de la fuerza de trabajo se encaminan hacia sectores más productivos. Tomar en cuenta los factores institucionales y las expectativas diferidas sería muy aconsejable para explicar la ausencia de esta dirección de la movilidad. Considera entonces que las medidas para modificar las tendencias de la movilidad en su función redistributiva deberán apoyarse en la comprensión de los factores que afectan los mecanismos redistributivos.

Se presenta a partir del capítulo II la dimensionalización de la movilidad, la geográfica en sus aspectos interregional-intrarregional y dentro del área del mercado local; la interindustrial, tanto como estabilidad de la fuerza de trabajo en ciertas empresas, como en el establecimiento de cadenas o sistemas de empresas conectadas por los flujos de la mano de obra, así como en los cambios en la distribución de la fuerza de trabajo industrial en dos periodos temporales distintos. La tercera dimensión es la movilidad ocupacional en sus aspectos de jerarquía de status (la llaman estructura de clases sociales), de sistemas ocupacionales y del enfoque de la ocupación como una inversión (job investment approach). Dado su interés por determinar los factores que aceleran o frenan la movilidad en sus dimensiones, utilizan la proposición de Sjaastad L. A. "Cost and return of human migration" (*Journal of Political Economy*, suplemento, octubre 1962), para explicar las tendencias empíricas observadas en cada dimensión. Esta proposición asume una postura extremadamente racionalista para los individuos a moverse,

quienes evalúan su movilidad como "una inversión que requiere recursos, costos y necesita devolver utilidades". Los costos pueden ser monetarios o no monetarios (oportunidades perdidas, costos psicológicos, tales como ahorros potenciales perdidos, rompimiento con la familia y los lazos domésticos).

Al nivel de la evidencia esta proposición logra explicar las relaciones de la movilidad geográfica interregional y la intrarregional, las relaciones de aquella con variables independientes como el sexo, la edad, la propiedad de la casa y el status personal; en la movilidad ocupacional, los movimientos más frecuentes entre status contiguos, los escasos movimientos hacia fuera de los sectores en expansión tanto de los padres como de los hijos, pues ellos representan altos costos psicológicos, la selección de ocupaciones que por su largo entrenamiento pueden considerarse como receptoras de una considerable inversión y de las cuales hay menor tendencia a efectuar movimientos hacia afuera, dados los estrechos lazos que se establecen (entre ellas estarían las ocupaciones profesionales). Consideran que la evidencia no es suficiente como probar su poder explicativo si se quiere utilizar empíricamente (cosa que parece no haberse hecho) el enfoque sobre una tipificación de ocupaciones en base a su naturaleza cerrada, preparatoria, escalafonaria, residual o intermedia (bridging occupations). Asimismo la movilidad interindustrial tampoco puede ser explicable en términos de esta proposición de costos-inversiones, ya que presenta varias complicaciones en su estudio. Muchos estudios demuestran que más de la mitad de los cambios de empleo son cambios industriales y que más de la mitad de todos los cambios industriales implican también cambios ocupacionales. Sugieren que en el estudio de la movilidad interindustrial se haga la especificación entre la movilidad voluntaria y la involuntaria, ya que se ha probado empíricamente la relación entre una mayor proporción de cambios voluntarios conforme descendiende la tasa de desempleo.

Los factores sociales e institucionales que "apuntalan y modelan" las fuerzas

económicas que determinan básicamente la movilidad se analizan en el capítulo VI. Entre ellos se consideran aquellos sobre los que existe alguna evidencia, la cual por regla general es insuficiente, tales como las políticas de personal por parte de los empleadores (prácticas discriminatorias de edad y raza principalmente), la influencia de las pensiones ocupacionales, los sindicatos y las políticas de vivienda, que se ven afectados a su vez por la movilidad y afectan otras variables independientes de aquélla como la edad, el sexo, el status marital y la educación.

Son interesantes las consideraciones que hacen en cuanto al papel del sindicalismo sobre la movilidad. Al proporcionar información sobre todo a los desocupados, los sindicatos ayudan a la transferencia de mano de obra hacia sectores demandantes, mas cuando establecen políticas de "puertas cerradas", ya sea previa autorización del sindicato para trabajar como posterior a cierta etapa de interinatos, los sindicatos pueden frenar la movilidad, sobre todo si estos fenómenos se dan en sectores dinámicos de la economía. Al contribuir a estandarizar los salarios regionalmente, se puede reducir las expectativas de mejoramiento y con ello, a un descenso probable de la movilidad de la mano de obra. Aunque en un plazo mayor esta estandarización puede contribuir al aumento de costos en empresas marginales y con ello dar lugar a un movimiento de la fuerza de trabajo hacia sectores más productivos. Su control sobre la entrada de técnicos u obreros especializados puede afectar la movilidad ascendente en este tipo de ocupaciones ocasionando una pérdida en la inversión educativa, al desincentivar aquellos puestos inferiores o ajenos para los que fueron entrenados. Pero señalan que en el análisis es difícil separar los efectos "confundidos" del sindicalismo con otras variables especialmente con la edad y la duración del servicio. Algo similar sucede con la propiedad de la vivienda que es otro factor institucional considerado, pues también se ve relacionado con la edad y la duración del servicio. Solamente para los trabajadores de cuello blanco y corbata la evidencia permite decir que la propiedad de la vivienda es efectivamente un factor

que inhibe la movilidad geográfica. Las pensiones ocupacionales parecen tener un efecto adicional pequeño, ya que su efecto completo recae sobre individuos de mayor edad y con mayor antigüedad, quienes muestran, de por sí, menores tendencias a la movilidad ocupacional y geográfica.

La lectura de este trabajo para un estudiante de la Sociología puede ser de suma utilidad, sobre todo por reducir la sobreimportancia que se le ha dado al estudio puramente descriptivo muchas veces, de una de las dimensiones de la movilidad, la ocupacional por jerarquía de status, cuyas relaciones con el crecimiento económico están siendo puestas recientemente en duda. Sobre todo parecería interesante poder seguir estudiando las ocupaciones de acuerdo a sistemas, más que a jerarquías. Es importante señalar que los autores atribuyen poco valor al estudio de las opiniones y motivaciones para establecer las razones para haber efectuado la movilidad, ya que para el individuo parece ser imposible poder rangear factores en orden de importancia, ya que sus respuestas son productos de una "situación total". Igualmente la aceptación de un nuevo trabajo no se debe a un factor sino a un complejo de factores. Para aquellos lectores que se interesen por algunos temas específicos, este libro permite una lectura rápida, dado que contiene resúmenes analíticos al final de cada uno de los capítulos.

Enrique Contreras

"La conferencia nórdica sobre el derecho a la intimidad." *Boletín de la Comisión Internacional de Juristas*, núm. 31, septiembre de 1967, pp. 1-12.

Paul Halmos, en un libro suyo, publicado por Routledge and Kegan Paul, Ltd. (London, 1952) estableció en forma clara y definitiva, la distinción entre *Solitude and Privacy*; entre soledad e intimidad. Un puro hecho (la falta de contactos de una persona con sus cosocietarios) cambia de sentido, sociológicamente, en relación con la definición que de la situación haga la persona afectada. La soledad es